

- «Pavimentación de varias calles en Beniel»: Presupuesto, pesetas 108.712,13; fianza provisional, 2.174,23 pesetas, y ejecución, dos meses.
- «Ampliación de la red de distribución de aguas en Alcantarilla»: Presupuesto, 443.814,49 pesetas; fianza provisional, 8.876,28 pesetas, y ejecución, seis meses.
- «Red distribución de aguas en Lo Pagán de San Pedro del Pinatar»: Presupuesto, 582.707,32; fianza provisional, 11.654,14 pesetas, y ejecución, diez meses.
- «Red de distribución de aguas y alcantarillado en Alhama», primera fase: Presupuesto, 555.555,55 pesetas; fianza provisional, 11.111,11 pesetas, y ejecución, seis meses.
- «Red de distribución de aguas en Bullas», primera y segunda fase: Presupuesto, 2.920.462,80 pesetas; fianza provisional, pesetas 58.409,25, y ejecución, doce meses.
- «Estación elevadora, depósito regulador y distribución de aguas en puerto Lumbreras», primera y segunda fase: Presupuesto, 594.000 pesetas; fianza provisional, 11.880 pesetas, y ejecución diez meses.
- «Red de distribución de aguas en Albudeite»: Presupuesto, pesetas 554.110,14; fianza provisional, 11.082,20 pesetas, y ejecución, doce meses.
- «Red de abastecimiento de varias calles en Abarán»: Presupuesto, 150,00 pesetas; fianza provisional, 3.000 pesetas, y ejecución, tres meses.
- «Alumbrado público en los Alcázares, Torre Pacheco»: Presupuesto, 754.117,15 pesetas; fianza provisional, 15.082,34 pesetas, y ejecución, seis meses.
- «Alumbrado público en Villanueva del Segura»: Presupuesto, 190.720, pesetas; fianza provisional, 3.814,40 pesetas, y ejecución, tres meses.
- «Alumbrado en una travesía de Lorquí»: Presupuesto, 245.900 pesetas; fianza provisional, 4.918 pesetas, y ejecución, dos meses.
- «Urbanización del ensanche de la Huerta del Consejero en Aguilas»: Presupuesto, 323.996, 87 pesetas; fianza provisional, 6.479,93 pesetas, y ejecución, cuatro meses.
- «Reparación del camino rural de El Berro, en Alhama»: Presupuesto, 180,00 pesetas; fianza provisional, 3.600 pesetas, y ejecución, tres meses.

Las fianzas podrán depositarse en la Caja General de Depósitos en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o ante la Mesa de contratación, conforme a la Ley de 22 de diciembre de 1960 y Orden de 22 de junio de 1961.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría de la Comisión Provincial (palacio de la Diputación).

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, se formularán conforme al modelo que se inserta, y se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará la leyenda correspondiente a las obras a que se licite, presentando tantas proposiciones cuantas sean las obras. Dichas proposiciones se entregarán en la Secretaría de la Comisión hasta las trece horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo de veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio.

En sobre aparte y abierto, que se entregará con el que contenga la proposición, se acompañará, en su caso, resguardo de la fianza provisional o aval bancario; póliza de adquisición de Deuda Pública, cuando la fianza se constituya en esta clase de valores; documento de identidad; certificación legalizada que acredite la representación que se ostente para actuar en nombre de otro; declaración o certificación, cuando se trate de sociedades, de no hallarse incurso en caso de incompatibilidad; documento que justifique la existencia legal de las Sociedades e inscripción en el Registro Mercantil, así como la capacidad del firmante de la proposición para actuar en nombre de aquéllas; el documento que acredite estar en posesión del carnet de empresa con responsabilidad; certificado justificativo de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales; certificación expedida por la respectiva Delegación de Hacienda de no adeudar cantidad alguna por impuesto industrial, y declaración jurada de estar al corriente en el pago de las demás contribuciones estatales.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el Gobierno Civil de la provincia y ante la Junta de Subasta, presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, integrada por el Abogado del Estado y el Interventor de Hacienda, asistidos por el Secretario de la Comisión.

De presentarse dos o más proposiciones iguales se verificará licitación por pujas a la llana por quince minutos, y de subsistir la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de abril de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, 1.847.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia nueva subasta de obras comprendidas en el expediente 141.5/62.

Suspendida por no haberse recibido los pliegos presentados en la provincia la subasta señalada para el día 16 de abril de 1962, de las obras números 10, 11 y 12, correspondientes a la Jefatura de Las Palmas (relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo último), comprendidas en el expediente 141.5/62, se señala nuevamente para dicho acto el día 8 de mayo próximo, a las doce de la mañana.

Madrid, 24 de abril de 1962.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—1.879.

RESOLUCION de la Dirección de la Canalización del Manzanares por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, en venta, de un solar perteneciente a este Organismo.

Se anuncia concurso público para la adjudicación en venta de un solar perteneciente a este Organismo.

Solar objeto del concurso: Se trata de la manzana número 68 del proyecto de urbanización de la zona; está situada en el margen derecha del río; en el tramo Puente de los Héroes del Alcázar de Toledo-Puente de la Princesa, aguas abajo del «Instituto Iby». Su superficie es de 8.000 metros cuadrados, aproximadamente, pudiéndose concursar por la totalidad o por alguna o varias de las cuatro parcelas en que se halla dividido, y cuyas superficies aproximadas son 1.976,5, 1.976, 2.040 y 2.007 metros cuadrados.

Bases: El concurso se ajustará al pliego de condiciones aprobado por este Consejo con arreglo a las Ordenes ministeriales de 15 de septiembre de 1956 y 9 de enero de 1962, entre cuyas condiciones destacan:

1.ª El precio mínimo fijado para este concurso y que habrá de servir de base para la oferta económica que se realice es el de 2.050 pesetas metro cuadrado, equivalente a 150 pesetas pie cuadrado.

2.ª Habrá de acompañarse a las proposiciones, en anteproyecto, un alzado, una planta general y una perspectiva de la construcción que se pretenda realizar.

3.ª Deberá presentarse con las proposiciones el resguardo justificativo de haber depositado en la Caja del Consejo la cantidad de 50.000 pesetas, en concepto de fianza.

Presentación y apertura de pliegos: Quienes deseen concursar podrán presentar sus proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, durante el plazo de dos meses contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se hará contra recibo, en la Secretaría de la Dirección de este Organismo, Villanueva número 14, donde podrán examinarse el pliego de